

Concejalía de Personal y Régimen Interior

CALIFICACION DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION MEDIANTE PROCESO FUNCIONARIO DE CARRERA DE 1 PLAZA DE DIRECTOR DE COMUNICACIÓN.

El Tribunal constituido para la selección de una plaza de Director de Comunicación del Ayuntamiento de Burgos, en la reunión celebrada el día 9 de noviembre de 2022, una vez realizada la exposición oral correspondiente al segundo ejercicio de la oposición y realizada su calificación adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. –Hacer pública la calificación de las aspirantes:

ASPIRANTES			TOTAL
RUIZ CAROLIN	JUARROS A	RAQUEL	NO APTO
ESCUDERO JIMENEZ CAROLINA			NO APTO
FALCON DEL VALLE IRENE			DESISTIDA

Segundo. – Proponer a la Concejala de Personal y Régimen Interior, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de febrero de 2022, declarar desierta la plaza convocada al no haber superado ninguna de las aspirantes el segundo ejercicio.

Tercero. -Conforme al apartado 11.3, de las Bases que rigen la presente convocatoria, aprobar la lista, como Bolsa de Trabajo, para el supuesto que se considere necesario el nombramiento de algún funcionario interino con vigencia hasta que se celebre un nuevo proceso selectivo, según el orden de puntuación obtenido en el primer ejercicio:

FALCON DEL VALLE IRENE	5,98
ESCUDERO JIMENEZ CAROLINA	5,78
RUIZ JUARROS RAQUEL CAROLINA	5,55

Cuarto. - Hacer público en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento de Burgos estos acuerdos.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Concejala de Personal y Régimen Interior en el plazo de un mes.

Burgos, a 10 de noviembre de 2022.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Maria Antonia Machin Caballero